

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	CARLOS HORACIO LIBREROS SALAMANCA	Período evaluado: Julio – Octubre de 2017
		Fecha de elaboración: Noviembre 8 de 2017

Modulo Control de Planeación y Gestión

Dificultades

- ✚ El proceso de Recursos Financieros cuenta con la construcción de la matriz de identificación, análisis y valoración de riesgos del proceso y se encuentran normalizados por acuerdos de junta directiva donde adoptan los manuales de administración de riesgos, la matriz de riesgos y sus actividades de control, sin embargo se evidenció que no cuentan con registros del ejercicio de la actividad de autocontrol.
- ✚ En la contratación con la empresa encargada de la Revisoría Fiscal lo cual ocasiona que los documentos y sus registros no se encuentren certificados a tiempo y por tanto retarde su oficialización y publicación.
- ✚ En la conciliación de la información de los activos fijos del Instituto que debe proporcionar el área de Bienes y Servicios a partir del levantamiento del inventario físico y sus movimientos con los registros contables.
- ✚ En la implementación de controles para la revisión, actualización, aprobación, numeración, digitalización, publicación, socialización y archivo y custodia de los Actos Administrativos que autorregulan y apoyan la operación de InfiValle.
- ✚ En el diseño y descripción de controles para los riesgos identificados R74, R182, R207 y R217.
- ✚ En la implementación de acciones correctivas necesarias para eliminar las causas de los Eventos de Riesgo reportados y planteadas por los procesos Gestión de Bienes y Servicios y Gestión de Tic.
- ✚ En el avance del Plan de Acción diseñado para el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la presente vigencia.

Avances

- ✚ Mediante la Resoluciones Internas números 382 y 420 de 2017 se actualizó la conformación del Comité de Convivencia y Conciliación laboral como medida preventiva de acoso laboral acorde con la normatividad expedida por el gobierno nacional en esta materia.
- ✚ Por medio de la Resolución Interna número 377 del 10 de Agosto de 2017 se modificó la conformación del comité de Archivo de la entidad y se estableció como un grupo asesor de la Alta Dirección en materia archivística y de gestión documental acorde con lo determinado en la ley 594 de 2000 y demás normas reglamentarias.
- ✚ El registro de la identificación, reconocimiento y revelación de los hechos económicos de la gestión de InfiValle, se ejecuta adecuadamente en todas las áreas del proceso Recursos Financieros conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y muestran razonablemente la situación financiera actual institucional y que avanza el reforzamiento con las NIIF.
- ✚ En la transición del Programa de Salud Ocupacional al Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo y se estableció el plan de mejoramiento conforme los estándares mínimos definidos en la Resolución 1111 del 27 de marzo de 2017.

Modulo Control de Evaluación y Seguimiento

Dificultades

- ✚ En el cumplimiento de los planes de acción de los procesos de apoyo Gestión de Talento Humano, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión de Legalidad, Gestión de TIC y Gestión Documental.
- ✚ En la toma de acciones correctivas necesarias para eliminar las causas de las no conformidades encontradas en las auditorías internas especiales realizadas a la contratación (proceso Gestión de Bienes y Servicios), Funcionamiento de Comités, Movimiento Diario y Supervisión de Contratos y auditoría interna regular realizada al proceso Información y Comunicación en la vigencia 2016, en las auditorías internas regulares realizadas a los procesos Gestión de Bienes y Servicios y Gestión de Recursos Financieros y en la Auditoría de Seguimiento al funcionamiento de comités en la vigencia 2017.

Avances

- ✚ Formación de 20 funcionarios en Fundamentos de la Norma de Calidad ISO 9001:2015 y en Auditorías enfocadas a la Mejora del Desempeño Organizacional con el objetivo que dichos auditores formados lideren la transición y preparen al Instituto para la auditoría de renovación del certificado de calidad con ISO 9001:2015.
- ✚ Disminución en el número de hallazgos o desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno y en la gestión de los procesos, como resultado de Auditorías Internas en cumplimiento del Programa Anual.

Eje Transversal Información y Comunicación

Dificultades

- ✚ En el contenido de la página web institucional de conformidad con las condiciones establecidas en el Artículo 5o de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015.

Avances

- ✚ Comunicación con 22 entidades clientes que han realizado trámites en los últimos seis meses del año, como una forma de obtener retroalimentación que permita identificar los procesos o procedimientos donde se requiere una intervención de mejora.
- ✚ En la medición de la percepción y satisfacción de los clientes se llevó a cabo a través de un equipo de profesionales externo al Instituto, quienes durante el mes de octubre visitaron 40 entidades clientes de InfiValle ubicadas en el norte, centro y sur del Valle del Cauca, también se incluyó 2 entidades clientes en el Departamento del Quindío, 2 en la Costa Atlántica y 1 en el Departamento del Cauca.

Estado General del Sistema de Control Interno

La implementación de la metodología para realizar seguimiento y evaluación a los planes de acción por procesos alineados con el Plan Estratégico Institucional han permitido asegurar de una manera razonable, que la planeación y ejecución de la misma en InfiValle tiene los controles necesarios para su realización, introduciendo de esta manera en la cultura organizacional el



control a la gestión en todos los procesos y evidenciar las posibles desviaciones en el cumplimiento de los objetivos y contar con los elementos necesarios para asegurar razonablemente el cumplimiento de su misión.

La Autoevaluación realizada cuatrimestralmente en la entidad que comprende el monitoreo que se debe realizar a la operación de InfiValle a través de la medición de los resultados generados en cada proceso, teniendo en cuenta los indicadores de gestión en un tiempo determinado, ha permitido tomar decisiones relacionadas con la corrección o el mejoramiento del desempeño, determinando los controles internos permitiendo emprender las acciones de mejoramiento requeridas y ayudando a la organización a incrementar su habilidad para alcanzar los objetivos.

Los riesgos potenciales y sus controles se encuentran identificados, son administrados y monitoreados por los funcionarios en las diferentes áreas y procesos del Instituto, se ha llevado a cabo el monitoreo periódico de los eventos ocurridos, con el fin de adicionar o ajustar controles o establecer medidas mitigadoras adicionales cuando es pertinente.

Los riesgos financieros y de lavado de activo y financiación del terrorismo son monitoreados diariamente con el fin de verificar el cumplimiento de las normatividad interna y externa aplicable.

La actualización de los diferentes comités de trabajo y su funcionalidad como elementos de control a la gestión y cumplimiento de la entidad, facilitan y refuerzan la autoevaluación y el control.

El afianzamiento de estos elementos de control han contribuido para que el Sistema de Control Interno en InfiValle configure sus estructuras de control de la planeación, de la gestión, de la evaluación y seguimiento para lograr el cumplimiento de sus objetivos institucionales propuestos y se fortalezca de manera que se establezcan las acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura del mejoramiento continuo.

RECOMENDACIONES

- ✚ Realizar permanentemente Autoevaluación de Control al Procedimiento Control Disciplinario Interno de manera que permita corregir desviaciones en caso que se produzcan.
- ✚ Continuar con el monitoreo de Autoevaluación a través de la medición de los resultados generados de cada proceso, teniendo en cuenta los indicadores de gestión, el manejo de los riesgos, los planes de mejoramiento, entre otros, evaluando su diseño y operación en los períodos determinados con el propósito de tomar decisiones relacionadas con la corrección o el mejoramiento del desempeño.



- ✚ Iniciar las acciones necesarias y requeridas de manera que los responsables de la presentación de Planes de Mejoramiento producto de Auditorías Internas y Externas presente dichos planes en los términos establecidos acorde con el Anexo Técnico Para la Presentación y Evaluación de Planes de Mejoramiento establecido en la entidad.
- ✚ Actualizar el Programa de Gestión Documental PGD y el Plan Institucional de Archivos PINAR

CARLOS HORACIO LIBREROS SALAMANCA
Jefe Asesor de Control Interno

Dando aplicación a la ley 1474 de 2011 en su Artículo 9° "REPORTES DEL RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO....El jefe de la unidad de control interno deberá publicar cada (4) meses en la pagina Web de INFIVALLE, un informe pormenorizado del estado del control interno de acuerdo al artículo de la ley 1474 de 2011, se procede a publicar el presente informe en la pagina Web de InfiValle por parte de la oficina de control interno, de acuerdo a lo establecido por el proceso.